

## DIARIO NOTICIOSO.

Noviembre, Martes à 7. de 1758.

SAN ANTONIO, DIACONO, Y MARTYR; Y SAN FLORENCIO OBISPO.



OR los años de J. C. 362. imperando Juliano Apóstata, y haciendo el círculo de sus viajes, que fueron extremadamente ruinosos para los Christianos, llegó à la Ciudad de *Ancyra*, sita en la Asia Menor por Capital, y Primada de la Galacia, y confinante con Paphlagonia. Aquí dos Apóstatas del Christianismo, el uno el Conde *Elpidio*, y el otro *Pegaso*, recibieron con la comitiva de sus sequaces, y los Gentiles, llevando delante de sí al Idolo de *Hecates*, al Emperador *Juliano*, con todos los señales de regocijo. Entre las noticias, que le propusieron sobre el estado de las cosas, la mas particular fue representarle la constancia de un varonil Sacerdote, y esforzado Christiano, llamado *BASILIO*. Luego que el Emperador salió del teatro, mandò llevar à su presencia à *BASILIO*, Presbytero *Ancyrense*, y le dixo: Yo creo, *BASILIO*, que los hombres discretos saben mudar de dictamen, segun la proporcion de los casos. Si tu fueras sensible à la dicha que te puede hacer venturoso el Emperador *Juliano*, imitarias à *Pegaso*, *Elpidio*, y serias, como ellos, afortunado, solo apartandote de la creencia de

*JESU-CHRISTO*. Calla, blasfemo, respondió animoso *BASILIO*, que es lo que dices hombre dominado del error! Dicha llamas la felicidad de dexar mi Fè: primero tomare el Infierno amando à mi pradoso Dios, que el Cielo, apartada de creerle; porque la mayor desventura del hombre, es vivir sin Dios, à quien tema, à quien reverencie, y ame: pronto veras (ò miserable *Juliano*!) el castigo de tu apostasia; y tus sequaces la irremediable desgracia de seguirte. *JESU-CHRISTO*, Rey immortal de todo lo criado, te quitarà el Imperio, y darà à tu alma el justo castigo que merecen tus pecados. Yo bien sé morirè, y tambien mi Diacano *ANTONIO*, y mis Companeros *MELASPO*, y *CARINA* à manos de tu cruel insaciable fiereza; pero qué importa perder la vida natural à porfias de tu ceño, si ganaremos la eterna à piedades de nuestro Dios siempre justo: Obra con nosotros, segun el dictamen errado de tu maldita apostasia, que nosotros, mediante la gracia de *JESU-CHRISTO*, à quien tu insolente desprecias, coronaremos con el laurel de la gloria à nuestra Alma; y quando nosotros gozaremos las felicidades eternas del Paraíso, tu lloraràs inconsolable las penas horrosas del Infierno. Entonces *Juliano*, viendo inalterable la constancia del Venerable, y Santo Presbytero *BASILIO*, remitió su causa, y la de

todos los que le seguian al Conde *Fru-*  
*mentino*, Gobernador entonces de *An-*  
*cya*. Este cruel Ministro, del impio de-  
creto de *Juliano*, puso en execucion de  
tormento á S. BASILIO *Ancyrense*; y á  
las repetidas pruebas de su inviolable  
constancia, murió el invicto BASILIO, in-  
fundiendo animosidad sagrada en sus  
tres Compañeros, ANTONIO su Diaco-  
no, MELASIPPO, y CARINA, los que  
tambien ofrecieron á Dios sus vidas en  
las crueles aras del rigor de *Frumenti-*  
*no* el dia 7. de Noviembre del año 362.  
de J. C. Esto es quanto puede inferirse  
de la Historia Eclesiastica del Abad Fleu-  
ri, que refiere este martyrio en el tom. 4.  
lib. 5. §. XI. fol. 28. y 29.

SAN FLORENCIO, Abogado de el  
mal de hernia, y piedra, fue Monge  
de uno de los primeros Monasterios  
de Irlanda, y Compañero de S. *Arbo-*  
*gasto*, y S. *Hidulfo*, con quienes fue á  
Alemania, y á Alsacia á predicar el  
Evangelio. Convirtió innumerables al-  
mas al amor, reverencia, y culto de  
nuestro Señor J. C, haviendole este  
misericordiosísimo Señor ilustrado con  
la virtud de hacer milagros. Deseoso  
del retiro, y soledad, para entregarse  
desembarazado de objetos terrenos á  
la contemplacion, tomó por su asylo  
el desierto de Hazle, en donde se en-  
tretenia en el trabajo inocente de ha-  
cer algunas cosas de sus manos para  
mantenerse, y en orar, y mortificar  
su cuerpo con rigidas penitencias. Aun-  
que vivia oculto, y retirado, como  
era llama lucidísima su santidad, lle-

gó á herir en los ojos de muchos fie-  
les su clara luz, y dieron noticia del  
gran tesoro, que Dios les havia fran-  
queado al Rey de Francia *Dagoberto*;  
este, deseoso de verle, embió á buscar  
á S. FLORENCIO con una gran comi-  
tativa de sus Cortesanos. Dexose recon-  
venir el Santo de la instancia piadosa de  
todos, y fue á visitar al Rey. Tenia  
*Dagoberto* una hija ciega, y muda de  
nacimiento, y apenas el Santo puso  
los pies en Palacio, se abrieron á la luz  
los ojos de la Infanta, y se desanudó  
su lengua, nombrando alegre, y go-  
zosa á SAN FLORENCIO, y dando saltos  
de placer, y regocijo. El Rey, admi-  
rado con este extraordinario prodigio,  
y agradecido al beneficio que recibia  
en la curacion de su hija, y consuelo  
de su Alma; despues de haverle honra-  
do, como era justo, dióle el Rey á  
SAN FLORENCIO toda la *Selva Axlense*,  
con las Villas, y Lugares adjuntos;  
en este sitio fundó el Santo un Mo-  
nasterio, del que fue Abad muchos  
años. Despues, por la instancia devota  
de los fieles; fue elegido por Obispo  
de *Argentina*, *Straburgo* segun otros.  
Ciudad grande de la Germania supe-  
rior, y cabeza de la Alsacia inferior.  
Aqui obró Dios muchos prodigios en  
honor de su siervo SAN FLORENCIO; y  
este, en obsequio amoroso de Dios,  
dexó con su exemplo establecido radi-  
camente en el corazon de todos los  
fieles el Culto Divino; y despues su-  
bió á descansar de sus fatigas al Cielo  
en 7. de Noviembre del año 675. de J. C.

#### RECUERDO PIADOSO.

Oy está el Jubileo de las 40. Horas en la Iglesia del Colegio Imperial de la Co-  
pañia de Jesus.

# NOTICIAS DE COMERCIO.

## VENTAS.

1 **E**L Maestro Herrador que está en la calle de San Cebrían, junto á la de Leganitos, dará razon de dos *Mulas*, y un *Macho*, que están de venta, y que se hará equidad en ellas.

2 En la Prendería que está en la calle de Fuencarral, frente de la casa del Señor Marqués de Murillo, entre un Cerraxero, y un Carpintero, se venden dos *Monetarios muy exquisitos*, hechos á la Inglesa, con mesas correspondientes; se darán con mucha equidad al curioso que los necesite.

3 En la Librería de la calle de Atocha, donde se vende el Diario, darán razon de un sugeto, que vende 5. *Sillas de baqueta*, buenas para un recibimiento, y tambien las cambiará por media docena de taburetes, aunque no sean de moda.

4 En la calle de Jacometrenzo, junto á la Pollada del Aguila, en el quarto principal hay un sugeto, que comprará, si alguno quisiese deshacerse de ello, el *Curso entero canónico del P. Pedro Munillo Velarde*, de la Compañía de Jesús: asimismo la *Historia Eclesiástica del Abad Choyssi*, en Francés, con las memorias del mismo á la *Historia de Luis XIV.*

## PERDIDAS.

1 **E**L dia 1. de este mes se perdieron, en el Hospital General, unos *Dixes*, con tres Medallas de plata; un Relicario de azero, una alia, una Mano de tejón, engarzada

en plata, un Boifillo, y Evangelios de raso liso encarnado; para la restitution se acudirá á la calle de la Ruda, entrando por el Rastro, á mano izquierda, á la casa que está junto al Calderero.

2 El dia 10. de Febrero de 1754. se perdió, desde San Phelipe el Real, hasta el Buen-Successo, una *Sortija de oro*, con un brillante de fondo emmedio, y dos rubies á los lados, con abertura á los estremos de dichos rubies; para la restitution se acudirá al P. Fr. Joseph de Ibarola, Theniente del Convento de San Martin de esta Corte, quien dará el hallazgo correspondiente.

3 El dia primero de este mes se perdió una *Caja de plata lisa*, del peso de 4. onzas escasas, en el Hospital General; para la restitution se acudirá á la Tienda de Diego Serrano, calle del Amor de Dios, y esquina á la de San Juan, quien dará el hallazgo.

## RESTITUCION.

1 **L**A persona que huviere perdido una *Caja de plata*, que se encontró el dia 2. del corriente, acuda para su recobro al Sr. Cura del Buen-Successo, quien la entregará dando las señas.

## AMOS, Y CRIADOS.

1 **E**N la calle del Humilladero, frente de la del Relox, en el quarto baxo de la casa que tie-

tiene un balcon largo , se necesita *una Criada para todo trafago*.

2 En la Tienda de Azcyte y Vinagre de la calle de Hortaleza , frente de la Fuentesilla , darán razon de una casa, en que se necesita *una Criada para todo trafago* , y salir à recados.

3 En la Plazuela de Santo Domingo , en el quarto principal que está encima de la Tienda de Madama Pefeta darán razon de *una Ama* , que desèa emplearse en *criar algun niño* , ò *niña en su Lugar* , es de Navalcarnero.

4 En la Joyeria que está entre dos Vidrieros , frente de Porta-Coeli , darán razon de una muger , de 30. años de edad , que desèa acomodarse para *Cocinera* ; sabe guisar con primor , y hacer cosas de masa.

5 En la Lonja de Papel de Don Joseph Sierra , que está frente del Correo , darán razon de una casa en que se necesita una muchacha , de 16. à 17. años de edad , para ayudar en la cocina , y los demás quehaceres de la casa ; advirtiendo , que la compañera es de mucha habilidad , y la enseñará.

6 El Maestro de Coches de la calle de Hortaleza , que está junto à la Botica , antes de llegar à la Fuentesilla , dará razon de un joven , que desèa acomodarse por *Ayuda de Camara* ; sabe peynar y afeytar.

7 En la Barberia de la calle de la Cruz , frente de la casa de la Cabeza , darán razon de un joven de 20. años , que desèa acomodarse para *Ayudante de cocina* , en lo que se ha empleado mas de dos años.

8 En el Estanquillo de Tabaco , que

está en la calle del Horno de la Mata , darán razon de un sugeto , que solicita acomodarse para *Cocinero* ; sabe guisar bien , y hacer cosas de masa , y tambien ofrece ir à comprar.

9 Don Gabriel Rodriguez , Teniente de noche en la Iglesia Parroquial de San Ginès , dará razon de un joven , de edad de 20. años , que desèa acomodarse con algun Señor Sacerdote para poder proseguir con el Estudio de Moral ; y en su defecto , tambien se acomodará por *Paje* , ò *Ayo de algunos Señoritos*.

10 Don Alonso Perez , Musico en el Convento de las Señoras Descalzas Reales , dará razon de un joven , de 21. años de edad , que desèa su acomodo en alguna casa de forma ; sabe escribir bien , y afeytar.

11 En la Peluqueria de Juan Cafo , en la calle de la Montera , junto à la Hosteria , darán razon de un joven de 22. años , que desèa su acomodo en calidad de *Ayuda de Camara* , el que tambien irá fuera ; sabe peynar à Señores , y Señoras , hacer pelucas , y afeytar.

#### TRASPASSO.

1 EN la calle Ancha de San Bernardo , frente de la casa que vive el Señor Gerezjazo , inmediata à la del Excelentissimo Señor Conde de Altamira , se traspassa *una Tienda Joyeria* con todos sus pertrechos ; para tratar de ajuste se acudirà à dicha Joyeria.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid : En la IMPRENTA DEL DIARIO , calle de las Infantas , cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

Se hallará en dicha Imprenta , y en las Librerías acostumbradas , à dos quartos.